

RESOLUCIÓN DECANAL N° 369/2013

VISTO

La aprobación por el Tribunal Especial, designado por Resolución Decanal N° 319/2013, del trabajo de tesis escrito presentado por el doctorando en Matemática Edwin Alejandro RODRÍGUEZ VALENCIA; y

CONSIDERANDO

Que corresponde, de acuerdo con el Artículo 25° de la Ordenanza HCD N° 02/05, fijar formalmente la oportunidad en que dicho Tribunal receptorá la exposición y defensa oral de la tesis;

Que tanto el doctorando como el Tribunal Especial de Tesis, han cumplido con todos los pasos fijados por el Consejo de Posgrado;

Que la Sra. Secretaria de Posgrado, a sugerencia de la Comisión Asesora respectiva, ha propuesto la fecha para dicha reunión.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

R E S U E L V E:

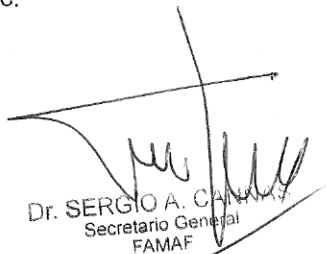
ARTÍCULO 1°: Fijar el día 06 de setiembre de 2013 a las 14:00 horas, para que el Tribunal Especial reciba la exposición oral del trabajo de tesis "Métricas hermitianas minimales y solitones de Chern-Ricci en grupos de Lie", correspondiente al doctorando en Matemática Edwin Alejandro Rodríguez Valencia.

ARTÍCULO 2°: Disponer que, a través del Área Económico Financiera de la Facultad, se atiendan los gastos de traslado y viático, según corresponda de acuerdo a la Resolución HCD N° 92/2009, que demande la visita de la Dra. Gabriela P. Ovando o del Dr. Marco A. Farinati.

ARTÍCULO 3°: Comuníquese a los miembros del citado Tribunal y al doctorando. Dése a difusión la presente y cumplido, archívese.

CÓRDOBA, 23 de agosto de 2013.-

pc.



Dr. SERGIO A. CANINA
Secretario General
FAMAF



Dra. ESTHER GALINA
DECANA
FAMAF